



**ACTA 1.- INSTALACIÓN DEL TRIBUNAL DE CONCURSO DE ASCENSO.-** En Montevideo, el veintisiete de agosto de dos mil diecinueve, reunidos en la Oficina Sede de la Dirección Nacional de Catastro, sito en la Avenida Rondeau No. 1437, de esta ciudad, siendo la hora 14 y 30, se constituye formalmente el Tribunal de Ascensos para la provisión de la vacante del Escalafón A, Grado 15, Denominación Asesor, Serie Abogado; la Escribana Blanca Techera en su carácter de representante del Jerarca de la Dirección, designada por Resolución No. 11246 del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 29 de abril de 2019; Doctora Nadia Barreto, designada por los concursantes, según resulta de Acta de escrutinio de fecha 15 de agosto de 2019; designan a la funcionaria Mag. Lic. Fabiana Gutiérrez como tercer miembro, quien se notifica en este acto, quedando así integrado el Tribunal. Se cuenta con la presencia de la representante de la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE), Escribana Paula Ramos.

El referido concurso se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 49 de la ley No. 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

Y para constancia de lo actuado, se labra la presente Acta, que se otorga y firma con los comparecientes en el lugar y fecha indicados.-

  
Esc. Blanca Techera  
Representante del Jerarca

  
Dra. Nadia Barreto  
Representante funcionarios

  
Mag.Lic. Fabiana Gutierrez  
Tercer Miembro

  
Esc. Paula Ramos  
Representante COFE



**ACTA 1.- INSTALACIÓN DEL TRIBUNAL DE CONCURSO DE ASCENSO.-** En Montevideo, el veintisiete de agosto de dos mil diecinueve, reunidos en la Oficina Sede de la Dirección Nacional de Catastro, sito en la Avenida Rondeau No. 1437, de esta ciudad, siendo la hora 14 y 30, se constituye formalmente el Tribunal de Ascensos para la provisión de la vacante del Escalafón A, Grado 15, Denominación Asesor, Serie Abogado; la Escribana Blanca Techera en su carácter de representante del Jerarca de la Dirección, designada por Resolución No. 11246 del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 29 de abril de 2019; Doctora Nadia Barreto, designada por los concursantes, según resulta de Acta de escrutinio de fecha 15 de agosto de 2019; designan a la funcionaria Mag. Lic. Fabiana Gutiérrez como tercer miembro, quien se notifica en este acto, quedando así integrado el Tribunal. Se cuenta con la presencia de la representante de la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE), Escribana Paula Ramos.

El referido concurso se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 49 de la ley No. 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

Y para constancia de lo actuado, se labra la presente Acta, que se otorga y firma con los comparecientes en el lugar y fecha indicados.-

  
Esc. Blanca Techera  
Representante del Jerarca

  
Dra. Nadia Barreto  
Representante funcionarios

  
Mag.Lic. Fabiana Gutierrez  
Tercer Miembro

  
Esc. Paula Ramos  
Representante COFE

**ACTA 2.- CRITERIOS Y ETAPAS DE ACTUACIÓN DEL CONCURSO DE ASCENSO.-**

En Montevideo, el veintiocho de agosto de dos mil diecinueve, reunidos el Tribunal de Ascensos para la provisión de la vacante del Escalafón A, Grado 15, Denominación Asesor, Serie Abogado, en la Oficina Sede de la Dirección Nacional de Catastro, sito en la Avenida Rondeau No. 1437, de esta ciudad, siendo la hora 14, la Escribana Blanca Techera, designada como representante del Jerarca de la Dirección, por Resolución No. 11246 de fecha 29 de abril de 2019 del Ministerio de Economía y Finanzas; Doctora Nadia Barreto, designada por los concursantes, según resulta de Acta de escrutinio de fecha 15 de agosto de 2019; y Mag. Lic. Fabiana Gutiérrez designada como tercer miembro, con la presencia de la representante de Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE), Escribana Paula Ramos, habiéndose analizado las Bases del Concurso oportunamente publicadas, para efectuar la selección de los concursantes, establecen el siguiente orden de las etapas del concurso:

A- Méritos y antecedentes

B- Entrevista

C- Oposición

Se anexa tabla de valoración, aprobada para las distintas instancias de evaluación, con la distribución de puntos correspondientes a factores y atributos, Ver Anexo: Tabla de Valoración.

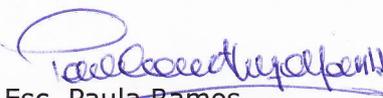
Se convoca a los concursantes a presentar documentación requerida (original o testimonio notarial) en las bases del Concurso de Ascenso que avale el requisito excluyente, así como copia del Legajo personal, del Lunes 16 a miércoles 18 de setiembre de 2019, en el Departamento de Recursos Humanos, Av. Rondeau 1437, Planta Baja, en el horario de 10 y 30 a 14 y 30.- Fuera de dicho plazo no se recibirá ninguna documentación. No podrá considerarse y puntuarse la formación y experiencia en la Administración, que no surja del legajo personal del concursante.

Y para constancia de lo actuado, se labra la presente Acta, que se otorga y firma con los comparecientes en el lugar y fecha indicados.-

  
Esc. Blanca Techera  
Representante del Jerarca

  
Dra. Nadia Barreto  
Representante funcionarios

  
Mag. Lic. Fabiana Gutierrez  
Tercer Miembro

  
Esc. Paula Ramos  
Representante COFE

**ANEXO- TABLA DE VALORACIÓN**

Llamado de Ascenso para la provisión de la vacante Escalafón A, Grado 15,  
Denominación Serie Abogado.

Etapa	Mínimo	Máximo	Factor	Mínimo	Máximo
Entrevista	0	20	Apreciación global del candidato	0	20
Méritos y Antecedentes	0	27	Antigüedad	1	2
			Calificación	1	2
			Formación	0	17
			Experiencia	0	6
Oposición	0	53	Oposición	0	53

  
Esc. Blanca Techera  
Representante del Jerarca

  
Dra. Nadia Barreto  
Representante funcionarios

  
Mag.Lic. Fabiana Gutierrez  
Tercer Miembro

  
Esc. Paula Ramos  
Representante COFE